Pago Material del 3er Trimestre del presente año

Por el Secretario de este Ayuntamiento se presentó la cuenta del material gastado en Secretaría en el tercer trimestre del corriente año económico, importante ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos y después de examinarla la corporación Municipal y hallarla conforme, se acordó aprobarla y que se pague del capítulo correspondiente.

Pago viage á Abarán á participar por Teléfono al Sr. Gobernador el resultado de la elección de Diputado á Cortes

Por el Sr. Alcalde se hizo presente que para cumplir con lo prevenido por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, había tenido necesidad de mandar un propio á Abarán para comunicar el resultado de la elección de Diputados á Cortes, por el Teléfono al Sr. Gobernador y creía justo debiera gratificarse al que había hecho este servicio; en su vista el Ayuntamiento acordó se pague por vía de gratificación á Eliseo Salmerón Quesada por este servicio la suma de cuatro pesetas con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto.

Pago de dos viages sobre asuntos electorales

También se acordó se pague á Bruno Invernon Barrigas la suma de seis pesetas por dos viages que con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes ha hecho uno á Cieza á llevar el pliego con el acta original de la elección y otro á Archena á entregar en la administración de Correos, copia del acta de dicha elección para el Congreso según está prevenido, cuyo pago se haga con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto Municipal.

Pago suscrición del 1er semestre de la Gaceta Agrícola

Asimismo se acordó que con cargo al capítulo de Imprevistos se pague la suscrición del primer semestre del presente año de la Gaceta Agrícola, importante doce pesetas treinta y cuatro céntimos, por haber requerido para ello al Sr. Alcalde, el cobrador de la Territorial á nombre del Banco de España.

En tal virtud á las veces de su mañana = vale.

Juan Lopez

José Herrera

Victoriano Aviles

Juan Alcaraz

Pedro Montoya

Diligencia. Acredito por la presente con el visto bueno